



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HERRI ADMINISTRAZIO ETA JUSTIZIA SAILA
Zuzenean Bizi-ko
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA
Zuzensan Bizi-ko

2016 EKA: 30

Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco
Dpto. de Administración Pública y Justicia
Registro Gral de Asociaciones del País Vasco
C/ Donostia – San Sebastián, 1
01010 Vitoria - Gasteiz

SARRERA	IRTEERA
Zk. 557412	Zk.

Zamudio, a 23 de junio de 2016

Muy Sres. nuestros:

En relación al ejercicio cerrado 2015 por Innobasque, Agencia Vasca de la Innovación – Innobasque, Berrikuntzaren Euskal Agentzia, inscrita en el Registro de Asociaciones con el número AS/B/07621/1998 y calificada de Utilidad Pública según Decreto 446/2013 de 19 de Noviembre, adjuntamos a la presente la siguiente documentación:

1. Certificado de acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de Junio de 2016.
2. Relación de miembros integrantes de la Junta Directiva que procedió a la formulación de las cuentas anuales 2015 con fecha 26 de mayo de 2016.
3. Balance de Situación al 31.12.15 según formulario modelo propuesto por el Registro de Asociaciones.
4. Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2015 según formulario propuesto por el Registro de Asociaciones.
5. Informe auditores correspondiente al ejercicio 2015.
6. Memoria económica ejercicio 2015.
7. Memoria de la actividad desarrollada en 2015 (Informe de Gestión aprobado en la Asamblea).
8. Recursos económicos y humanos utilizados por Innobasque en relación con las actividades desarrolladas.
9. Relación de socios de Innobasque al 31 de Diciembre de 2015.

Asimismo, se acompaña el presupuesto para el año 2016 aprobado en la Asamblea General celebrada el 14 de Junio de 2016.

Sin otro particular, a la espera de su conformidad, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Fdo.: Jesús Urkiza Etxeandia
Director Administración y Finanzas

innobasque
berrikuntzaren euskal agentzia / agencia vasca de la innovación

